



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1091734261001  
RAZÓN SOCIAL: REDMICTEL CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: REDMICTEL  
REPRESENTANTE LEGAL: PLACENCIA MORILLO GABRIELA ELIZABETH  
CONTADOR: VALENCIA CACERES VIRGILIO RAMIRO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 31/05/2011  
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/04/2011  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 20/09/2012  
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2012  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/09/2012  
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRONICA

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Barrio: YACUCALLE Calle: LUIS DAVILA PEREZ Numero: N495 Interseccion: TOBIAS MENA  
Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL ESTADIO SAN MIGUEL Web: EEE.MICROTEL.COM.EC Telefono Trabajo: 062958565 Celular: 0982584650 Email: info@microtel.com

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Los contribuyentes naturales con capital, ingresos anuales o netos y activos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                    |          |   |
|-----------------------------------|--------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                  | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 11 IMBABURA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2017001624621

Fecha: 29/10/2017 20:10:18 PM